

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS DEL SISTEMA DE INVENTARIOS LOGÍSTICOS DEL EJÉRCITO (SILOGE)

1. ¿Quién es la unidad encargada de realizar el ingreso de todas las adquisiciones de los recursos logísticos en el sistema de inventarios del Ejército (SILOGE)?
 - a. La unidad que adquirió los recursos logísticos.
 - b. La unidad que recibe los recursos logísticos.
 - c. El Comando Logístico “Reino de Quito”.
 - d. El Comando Logístico del Ejército.

2. Las claves asignadas a los usuarios es personal e intransferibles, y el uso indebido de las mismas es responsabilidad de:
 - a. La unidad usuaria del sistema.
 - b. La Dirección de Sistemas de Ejército.
 - c. El comandante de la unidad.
 - d. El responsable del usuario del sistema.

3. En las unidades que se encuentran dentro de un fuerte militar y los recursos logísticos son almacenados en una bodega de un Comando Logístico Regional o Comando de Apoyo Logístico el manejo será responsabilidad del comandante de la unidad orgánica a la cual pertenecen los recursos logísticos y los custodios de los recursos logísticos serán:
 - a. El custodio de la bodega del Comando Logístico Regional o Comando de Apoyo Logístico.
 - b. El custodio de la unidad que adquirió los recursos logísticos.
 - c. El custodio de la unidad que recibe los recursos logísticos.
 - d. El custodio de la unidad orgánica a la cual pertenecen los recursos logísticos.

4. En el relevo de funciones en las unidades, estas deberán ser entregadas con actas de entrega recepción con los ítems de su función y la transferencia de la tecnología del manejo del sistema de inventarios, esta responsabilidad es de:
 - a. El comandante de unidad y oficial de logística.
 - b. El oficial de logística y custodio de material de guerra.
 - c. El oficial de logística, amanuense y bodeguero.
 - d. El comandante, amanuense y bodeguero.
 - e.

5. ¿Quién es el organismo encargado de asignar los perfiles a los usuarios de los sistemas de logística, así como las claves de acceso?
- El Comando Logístico del Ejército.
 - La Dirección de Comunicaciones del Ejército.
 - El administrador del aplicativo.
 - El oficial de logística.
6. ¿Quién es el encargado de asignar los códigos a los nuevos productos o recursos logísticos adquiridos por el Ejército?
- La unidad que adquirió los recursos logísticos.
 - La Dirección de Comunicaciones del Ejército.
 - El Comandante General del Ejército.
 - El Comando Logístico del Ejército.
7. ¿Quiénes son responsables de realizar cronogramas de visitas a las unidades, así como también tomas físicas, de las bodegas de las unidades?
- Las unidades operativas y logísticas en todos los niveles.
 - Los oficiales de logística de las unidades logísticas.
 - Únicamente las unidades operativas.
 - Los oficiales de logística de las unidades operativas.
8. ¿De quién es la responsabilidad de consolidar y realizar los registros de requerimientos al escalón superior, de las necesidades de los recursos logísticos de las unidades?
- Del amanuense de logística de la unidad.
 - Del bodeguero de la unidad.
 - Del responsable que administra el sistema de inventarios.
 - Del oficial de logística de la unidad.
9. ¿Quién es el responsable de la supervisión de la organización de las bodegas, así como del control físico de las existencias?
- El bodeguero de la unidad.
 - El oficial de logística de la unidad.
 - El administrador del sistema de inventarios.
 - El comandante de unidad.

10. ¿Quién es el responsable de asignar las bodegas a los custodios o bodegueros de los recursos logísticos de acuerdo al sistema de inventarios del Ejército (SILOGE)?

- a. El comandante de unidad.
- b. El administrador del sistema de inventarios.
- c. El bodeguero de la unidad.
- d. El oficial de logística de la unidad.

11. ¿Quién es el responsable de elaborar las órdenes de ingreso, órdenes de egreso, en el sistema de inventarios del Ejército (SILOGE)?

- a. El oficial custodio o el bodeguero de la unidad.
- b. El oficial de logística de la unidad.
- c. El amanuense de logística de la unidad.
- d. El responsable del sistema de inventarios.

12. ¿Quién es el responsable de realizar los movimientos de ingreso, egreso y actualización de existencias, en el sistema de inventarios del Ejército (SILOGE)?

- a. El oficial de logística de la unidad.
- b. El amanuense de logística de la unidad.
- c. El oficial custodio o bodeguero de la unidad.
- d. El responsable del sistema de inventarios.

CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTO DEL MANUAL GENERAL DE ABASTECIMIENTO MT4-INT8-00.

1. El Sistema Logístico del Ejército (SILOGE) deberá estar constantemente actualizado para determinar la cantidad exacta disponible en “stock” de los diferentes abastecimientos es una política de:
 - a. Comando logístico del Ejército.
 - b. Mantenimiento.
 - c. Abastecimiento.
 - d. De las unidades logísticas.

2. La importancia de unos de los principio de abastecimiento radica en que, debido a la escasez de los recursos financieros, se determina que una necesidad real debe ser el criterio que prime para efectuar una adquisición; por ello, en la actualidad debemos regirnos por el lema "tener lo suficiente, pero no en exceso", a que principio se refiere:
 - a. Principio de oportunidad.
 - b. Principio de flexibilidad.
 - c. Principio de precisión.
 - d. Principio de economía.

3. Los abastecimientos deben estar en el momento y lugar oportunos, a fin de satisfacer los requerimientos de los usuarios. Se debe considerar que el tiempo está directamente afectado por la distancia; por esta razón, el planificador de abastecimiento debe ser previsorio, a que principio de abastecimiento se refiere:
 - a. Principio de economía.
 - b. Principio de coordinación.
 - c. Principio de movilidad.
 - d. Principio de oportunidad.

4. Cuáles son los niveles de una estructura organizacional que permite realizar las actividades básicas de abastecimientos:
 - a. Nivel directivo: jefatura de mantenimiento, nivel de asesoramiento: control de calidad y nivel operativo: ejecución del abastecimiento.
 - b. Nivel directivo: jefatura de abastecimiento, nivel de asesoramiento: control de calidad y nivel operativo: ejecución del abastecimiento.
 - c. Nivel directivo: jefatura de abastecimiento, nivel de asesoramiento: control de calidad y nivel operativo: ejecución del mantenimiento.
 - d. Nivel directivo: jefatura de abastecimiento, nivel de asesoramiento: control de abastecimiento y nivel operativo: ejecución del abastecimiento.

5. Con la finalidad de cumplir con todas las actividades de abastecimiento, a continuación se detallan algunas responsabilidades del personal, determine cuál es una responsabilidad del jefe de abastecimientos.
 - a. Controlar que las actividades de abastecimiento de los recursos logísticos se cumplan de acuerdo con la planificación vigente.
 - b. Supervisar y controlar que se mantenga un “stock” mínimo de los recursos logísticos, que garantice la operación continua y segura.
 - c. Supervisar y controlar el estricto cumplimiento de la aplicación del Manual general de abastecimiento del Ejército.
 - d. Disponer y controlar que el personal técnico cumpla las funciones para las que fue capacitado.

6. El encargado de edición, como parte del control de calidad, tiene a su cargo una de las siguientes responsabilidades:
 - a. Verificar la organización de los almacenes, comprobando las ubicaciones y los estados del material.
 - b. Comprobar la edición de los repuestos.
 - c. Comprobar la aplicabilidad, intercambiabilidad y fungibilidad de los repuestos, partes, accesorios y componentes, optimizando el uso del “stock” existente.
 - d. Verificar que el “stock” de los abastecimientos esté acorde a la capacidad de la bodega.

7. El Supervisor de abastecimiento, tiene a su cargo una de las siguientes responsabilidades:
 - a. Cumplir y hacer cumplir las actividades relacionadas con el control del Tiempo límite de vida (TLV) y el Tiempo límite de revisión (TLR) de los abastecimientos.
 - b. Verificar que en todos los pedidos de repuestos existan los números de parte, y que las cantidades estén correctas de acuerdo con el catálogo ilustrado de partes.
 - c. Establecer parámetros técnicos para las adquisiciones.
 - d. Asignar valores estimados de acuerdo con las ofertas de los proveedores para reparaciones, validaciones, calibraciones.

8. El Oficial de abastecimiento, tiene a su cargo una de las siguientes responsabilidades:
 - a. Comprobar y analizar la edición de los repuestos.
 - b. Elaborar las órdenes de ingresos y egresos de los almacenes.
 - c. Realizar los trámites administrativos relacionadas con el abastecimiento.
 - d. Mantener un programa de evaluaciones y exámenes permanentes.

9. El amanuense técnico tiene asignado el abastecimiento para cada servicio, y debe cumplir con la siguiente responsabilidad:
 - a. Llevar la carpeta-historial de adiestramiento del personal técnico.
 - b. Asignar el personal capacitado para que ejecute los programas de adiestramiento en el trabajo.

- c. Mantener actualizados los cuadros de control del TLV y TLR de los abastecimientos.
 - d. Poner a disposición de todo el personal la información técnica.
10. Los encargados de los almacenes tienen a su cargo el abastecimiento para cada servicio, y deben cumplir la siguiente función:
- a. Realizar la preservación de los artículos de abastecimiento, tomando en cuenta el TLV y TLR de los abastecimientos.
 - b. Supervisar los inventarios de los abastecimientos.
 - c. Verificar el almacenamiento de los abastecimientos.
 - d. Supervisar los pedidos de abastecimientos.
11. El concepto de edición consiste en verificar el número de parte, descripción y cantidad requerida; confirmar que esté de acuerdo con la cantidad que utiliza el arma, equipo o vehículo que requiere el repuesto.
- VERDADERO () FALSO ()
12. La edición permite verificar los siguientes aspectos que identifican a un repuesto:
- a. Nombre o descripción, número de parte, unidad que realizó el pedido, cantidad por arma, equipo y vehículo, país de origen.
 - b. Nombre o descripción, número de parte, (NSN) número nacional de existencia, cantidad por arma, equipo y vehículo, país de origen.
 - c. Nombre o descripción, número de registro, (NSN) número nacional de existencia, cantidad por arma, equipo y vehículo, país de origen.
 - d. Estados valorados, Número de parte, (NSN) número nacional de existencia, cantidad por arma, equipo y vehículo, país de origen.
13. El Número de parte que corresponde a un recurso logístico que corresponde a un código alfanumérico es asignado por:
- a. La unidad que realiza el mantenimiento mayor.
 - b. Por el Comando Logístico del Ejército.
 - c. Por el proveedor donde se adquiere el artículo.
 - d. El fabricante o empresa donde se adquiere el artículo.
14. Los elementos de la misma especie y características, cuyo cambio es autorizado por el fabricante, materializado a través del catálogo ilustrado de partes (IPC)., son conocidos como:
- a. Elementos equivalentes.
 - b. Elementos parecidos.
 - c. Elementos idénticos.
 - d. Elementos intercambiables.

15. Los elementos con números de parte de diferentes fabricantes, que tienen las mismas características y son adoptados por el fabricante del armamento, equipo o medios de transporte, son conocidos como:

- a. Elementos adaptables.
- b. Elementos intercambiables.
- c. Elementos equivalentes.
- d. Elementos originales.

16. Los elementos que pueden ser utilizados luego de ligeras modificaciones en las unidades son conocidos como:

- a. Elementos adaptables.
- b. Elementos aplicables.
- c. Elementos no originales.
- d. Elementos modificados.

17. La aplicabilidad se refiere al grupo, conjunto o tipo de recurso logístico que se aplica al repuesto, considerando que existen conjuntos específicos que deben verificarse si son aplicables a las series que dispone el Ejército.

VERDADERO () FALSO ()

18. La fungibilidad se refiere a la existencia de repuestos que pueden ser utilizados en vez de los originales, previa verificación y autorización en el catálogo ilustrado de partes, que nos detalla si constan artículos equivalentes, intercambiables o adaptables.

VERDADERO () FALSO ()

19. La intercambiabilidad es una característica que indica que un elemento es fungible o recuperable.

VERDADERO () FALSO ()

20. El forma verdadero que permite determinar el nombre, capítulo, figura e ítem, así como las características técnicas del repuesto solicitado, se conoce como:

- a. Numero de parte.
- b. Numero de serie.
- c. Nombre o descripción
- d. Numero de pedido.

21. Para que es importante considerar el número de serie asignado por el fabricante al armamento, equipo y medios de transporte.

- a. Conocer el código del fabricante y la dirección.
- b. Conocer cuántas unidades de esta especie fueron fabricadas, para poder identificar y saber dónde están ubicadas.

- c. Conocer la descripción para determinar si es aplicable a un recurso logístico que dispone la unidad.
 - d. Conocer las fuentes que le permiten realizar una correcta identificación de los recursos.
22. Cuáles son los recursos logísticos que tienen un número de serie y pueden volver a su condición inicial de funcionamiento luego de una intervención técnica:
- a. Material de reutilización.
 - b. Material fungible.
 - c. Material de mantenimiento.
 - d. Material recuperable
23. Cuál es el material que, por su uso y desgaste inmediato, no puede ser tomado en cuenta como material para inventariar, y es desechable y que se lo utiliza una sola vez.
- a. Material fungible.
 - b. Material descartable.
 - c. Material recuperable.
 - d. Material desechable.
24. Cuáles son las condiciones del abastecimiento que se aplican a la administración de los recursos logísticos que dispone el Ejército:
- a. Servible, recuperable y condenado.
 - b. Recuperable, reparable y condenado.
 - c. Servible, reparable y condenado.
 - d. Servible, reparable y sin uso.
25. Los recursos logísticos servibles tienen para la identificación en la administración de abastecimientos en los almacenes dispone de una tarjeta de condición, cual es esta.
- a. Tarjeta verde.
 - b. Tarjeta blanca.
 - c. Tarjeta amarilla.
 - d. Tarjeta roja.
 - e. Tarjeta amarilla.
26. Los recursos logísticos que después de su uso pierden sus condiciones por daño parcial o total y requieren una reparación para volver a su condición anterior de servibles se conocen como.
- Reparables y tienen una tarjeta amarilla.
Reparables y tienen una tarjeta verde.
Recuperables y tienen una tarjeta roja.
Reparables y tienen una tarjeta blanca.

27. Los recursos logísticos que han dejado de tener condiciones originales y no admiten reparación alguna o su costo es antieconómico para la Fuerza, además son considerados dentro del proceso para la baja chatarrización son conocidos como:

- a. Elementos fungibles y tienen una tarjeta roja.
- b. Elementos recuperados y tienen una tarjeta verde.
- c. Elementos condenados y tienen una tarjeta amarilla.
- d. Elementos condenados y tienen una tarjeta roja.

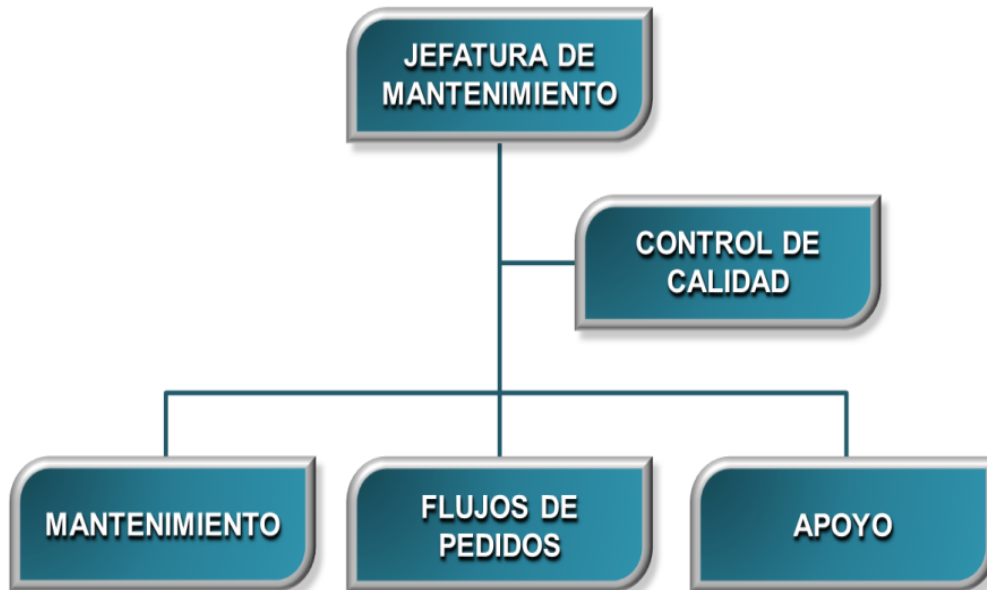
28. Los recursos logísticos que son considerados como reparables y que pueden volver a su condición inicial de funcionamiento se los puede identificar de la siguiente forma: (dejar los espacios en blanco para que sean llenados)

- a. - Elementos con número de serie.
- b. - Elementos rotables.
- c. - Elementos recuperables.
- d. - Elementos con TLV y TLR.

CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTO DEL MANUAL GENERAL DE MANTENIMIENTO MT4-TASE8-00.

29. El manual general de mantenimiento constituye una guía que permite mejorar las actividades de mantenimiento de los recursos logísticos alineados a las fases de la administración que son las siguientes:
- e. La ejecución, la organización, la dirección y el control.
 - f. La planificación, la organización, la dirección y el control.
 - g. La ejecución, la implementación, la dirección y el control.
 - h. La planificación, la ejecución, la dirección y el control.
30. El propósito del manual General de Mantenimiento es el de:
- a. Esta dirigida al personal y unidades involucradas en la operación y mantenimiento de los recursos logísticos del Ejército.
 - b. Permite estandarizar los procedimientos de mantenimiento técnico-administrativos, para permitir la correcta administración y ejecución del mantenimiento.
 - c. Todos los recursos logísticos que requieren mantenimiento deben estar registrados en el SILOGE.
 - d. El manual general de mantenimiento se ha elaborado como un instrumento básico de la doctrina de logística, que servirá como una guía para la administración y ejecución de las actividades de mantenimiento.
31. Para definir los procesos básicos que se cumplen dentro de una organización de mantenimiento indique cuales son los niveles de la estructura organizacional de la administración de mantenimiento.
- a. Nivel directivo, nivel de mantenimiento, Nivel de asesoramiento.
 - b. Nivel de control de calidad, Nivel directivo, Nivel operativo.
 - c. Nivel de pedidos, Nivel directivo, Nivel operativo.
 - d. Nivel directivo, Nivel de asesoramiento, Nivel operativo.
32. Quien realizar las funciones en el nivel operativo de la estructura organizacional para la administración de mantenimiento.
- a. Ejecución del mantenimiento, flujo de pedidos, control de mantenimiento.
 - b. Ejecución del mantenimiento, control de calidad, apoyo al mantenimiento.
 - c. Ejecución del mantenimiento, flujo de pedidos, apoyo al mantenimiento.
 - d. Ejecución del mantenimiento, control de pedidos, apoyo al mantenimiento.
33. El nivel de asesoramiento de la estructura organizacional de la administración de mantenimiento realiza:
- a. Ejecución del mantenimiento.
 - b. El control de calidad.
 - c. Flujo de pedidos.
 - d. Apoyo al mantenimiento.

34. Realice gráficamente la organización tipo de una unidad de mantenimiento.



35. Determine cuál es la tarea a ser realizadas por el jefe de mantenimiento en la organización de una unidad de mantenimiento:

- a. Que todos los recursos logísticos que requieren mantenimiento deben estar registrados en el SILOGE.
- b. Verificar que sistema SILOGE este constantemente actualizado para determinar la condición del recurso logístico.
- c. Verificar que todos los recursos logísticos dispongan de su tarjeta "kárdex" y tarjeta de registro (libro de vida) necesarios para determinar su "trazabilidad" y record de uso.
- d. Mantener el control de los elementos, accesorios, máquinas y equipos sujetos al modo de mantenimiento por tiempo límite, con la finalidad de cumplir con las intervenciones técnicas o disponer su reemplazo.

36. Cuál es la misión principal del Control de la Calidad.

- a. Verificar el cumplimiento de las normas, estándares y procedimientos que deben aplicarse dentro de la organización de mantenimiento.
- b. Verificar que haya cumplido con las inspecciones de mantenimiento.
- c. Verificar que se cumplan con mantenimiento preventivo
- d. Verificar que se cumplan con la evaluación al personal técnico sobre los conocimientos doctrinarios de mantenimiento.

37. Cuáles son los procedimientos a seguirse en el proceso de control de calidad.

- a. Control de calidad de mantenimiento, inspecciones técnicas, adiestramiento en el trabajo.
- b. Control de calidad a las órdenes técnicas, inspecciones programadas, adiestramiento en el trabajo.

- c. Control de calidad a las órdenes técnicas, inspecciones técnicas, adiestramiento en el trabajo.
- d. Control de calidad a las órdenes técnicas, inspecciones técnicas, adiestramiento de las inspecciones.

38. En qué consiste el cumplimiento del control de calidad a las Órdenes técnicas.

- a. Asegura la calidad del trabajo de mantenimiento, basado en los estándares que indica el jefe de mantenimiento.
- b. Asegura la calidad del trabajo de mantenimiento, basado en los estándares que indica el fabricante.
- c. Asegura la calidad del trabajo de mantenimiento, basado en los estándares que indica el inspector de calidad.
- d. Asegura la calidad del trabajo de mantenimiento, basado en los estándares que indica el supervisor de calidad.

39. En qué consiste el cumplimiento del control de calidad a las inspecciones técnicas

- a. Tiene la tarea fundamental de orientar la inspección de los manuales y la inspección de la infraestructura de que dispone la organización.
- b. Tiene la tarea fundamental de orientar la inspección de los manuales y equipo que dispone la organización.
- c. Tiene la tarea fundamental de orientar la inspección de los equipos y trabajos de mantenimiento.
- d. Tiene la tarea fundamental de orientar la inspección de los trabajos técnicos y la inspección de la infraestructura de que dispone la organización.

40. En qué se fundamenta el cumplimiento del adiestramiento en el trabajo en las actividades de mantenimiento.

- a. Se fundamenta en el aprendizaje, realizando las actividades de inspecciones y conservando el equilibrio en las habilidades, niveles de pericia y grado militar.
- b. Se fundamenta en el aprendizaje en el trabajo, realizando las actividades de mantenimiento y conservando el equilibrio en las habilidades, niveles de pericia y grado militar.
- c. Se fundamenta en el aprendizaje en el trabajo, realizando las actividades de mantenimiento y conservando el equilibrio en las habilidades, niveles de mantenimiento y especialidad.
- d. Se fundamenta en el aprendizaje en el trabajo, realizando las actividades de mantenimiento y conservando el equilibrio en las actividades de mantenimiento, niveles de mantenimiento y especialidad.

41. El mantener el control de los elementos, accesorios, máquinas y equipos sujetos al modo de mantenimiento por tiempo límite, con la finalidad de cumplir con las intervenciones técnicas o disponer su reemplazo, es una tarea de:

- a. El supervisor del control de calidad.
- b. El adiestramiento en el trabajo.
- c. El jefe de mantenimiento.
- d. El supervisor de mantenimiento.

42. Supervisar el cumplimiento de las órdenes técnicas, emitidas por el fabricante o el ente superior de control de mantenimiento, es una tarea de:
- El encargado de adiestramiento en el trabajo.
 - El supervisor de órdenes técnicas.
 - El supervisor de mantenimiento.
 - El supervisor del control de calidad.
43. El personal asignado al cumplimiento del procedimiento de Inspecciones técnicas tiene la tarea fundamental de orientar la inspección de los trabajos técnicos y la inspección de la infraestructura de que dispone la organización y además cumple con la tarea de:
- Registrar cada prueba de funcionamiento de los recursos logísticos en los formatos preestablecidos.
 - Actualizar la documentación técnica (manuales técnicos) de los recursos logísticos.
 - Mantener el control y hacer cumplir las inspecciones de los recursos logísticos.
 - Llevar la carpeta de historial de adiestramiento del personal técnico.
44. El mantenimiento (ejecución) es el proceso responsable de llevar a cabo las intervenciones directas sobre los recursos logísticos, que actividades comprende este proceso.
- Recepción, mantenimiento orgánico; y ejecución del mantenimiento.
 - Recepción, mantenimiento de depósito; y ejecución del mantenimiento.
 - Recepción, programación y estandarización; y ejecución del mantenimiento.
 - Recepción, programación y estandarización; y mantenimiento intermedio.
45. Cuál es el proceso central de la organización de mantenimiento que es la razón de ser de la unidad de mantenimiento.
- Ejecución de mantenimiento.
 - Mantenimiento intermedio.
 - programación y estandarización
 - Mantenimiento orgánico.
46. Cuál es el proceso que establece un sistema efectivo para tramitar las necesidades de materiales, repuestos, componentes y equipos que se encuentran en el almacén de abastecimientos, así como también recibir y tramitar los equipos y repuestos para su reparación.
- Mantenimiento.
 - Apoyo a talleres.
 - Flujo de pedidos.
 - Control de calidad.

47. Existen cuatro niveles de mantenimiento, de los cuales tres son de responsabilidad de los usuarios de los artículos, materiales, vehículos o equipos y un nivel de exclusividad del fabricante, cuales son estos.
- Orgánico, intermedio, de depósito y construcción.
 - Correctivo, intermedio, de campaña y fábrica.
 - Preventivo, intermedio, de depósito y fábrica.
 - Orgánico, intermedio, de depósito y fábrica.
48. Cuál es el nivel de mantenimiento que ejecutan permanentemente las unidades militares en su propio material y equipo, a fin de mantenerlos en las mejores condiciones de conservación y operabilidad, desde el momento de la entrega o dotación al usuario.
- Nivel de mantenimiento intermedio.
 - Nivel de mantenimiento de depósito.
 - Nivel de mantenimiento orgánico.
 - Nivel de mantenimiento de campaña.
49. Cuál es el nivel de mantenimiento que requiere de personal especializado, herramientas, equipos especiales y talleres adecuados, a fin de cumplir con las actividades de mantenimiento y de reparación.
- Nivel de mantenimiento intermedio.
 - Nivel de mantenimiento orgánico.
 - Nivel de mantenimiento de campaña.
 - Nivel de mantenimiento de depósito.
50. Las unidades logísticas autorizadas para cumplir con el Nivel de mantenimiento intermedio son:
- Las unidades militares de combate.
 - Los Comandos de Apoyo Logístico y Comandos Logísticos Regionales.
 - Las unidades militares de apoyo de combate.
 - Los pelotones logísticos.
51. Cuál es el nivel que realiza las actividades especiales, ejecutadas por personal altamente técnico y especializado de los centros de mantenimiento del COLOG N° 25.
- Nivel de mantenimiento intermedio.
 - Nivel de mantenimiento orgánico.
 - Nivel de mantenimiento de fábrica.
 - Nivel de mantenimiento de depósito.
52. La planificación de los trabajos de mantenimiento que es responsabilidad del COLOGE, en coordinación con el comandante del COLOG, que es la unidad ejecutora de este nivel de mantenimiento corresponde al nivel de mantenimiento de:
- Nivel de mantenimiento preventivo.
 - Nivel de mantenimiento intermedio.
 - Nivel de mantenimiento de depósito.
 - Nivel de mantenimiento correctivo.

53. Cual es nivel de mantenimiento que comprende actividades de investigación, construcción y desarrollo que no les corresponde a los propietarios de los artículos, materiales, vehículos o equipos corresponde al nivel de:
- Nivel de mantenimiento de fábrica.
 - Nivel de mantenimiento restaurativo.
 - Nivel de mantenimiento correctivo.
 - Nivel de mantenimiento de depósito.
54. Para determinar los tipos de inspecciones, se precisa la periodicidad e intervalos de mantenimiento de los sistemas, estructuras y mecanismos expresados en kilometraje, tiros, horas de funcionamiento o tiempo calendario, cuales son los tipos de inspecciones:
- Inspecciones diarias o sistemáticas e inspecciones no programadas.
 - Inspecciones programadas o sistemáticas e inspecciones complementarias.
 - Inspecciones programadas o sistemáticas e inspecciones no programadas.
 - Inspecciones periódicas o sistemáticas e inspecciones no programadas.
55. La inspección realizadas por los usuarios del material y que se realizan durante la jornada de trabajo (antes, durante y después de la operación) del recurso logístico y que corresponde a la verificación física exterior del vehículo, revisión de presión de aire en los neumáticos, revisión de niveles de agua, aceite, refrigerante y líquido de frenos, corresponde a las inspecciones:
- Diarias.
 - Semanales.
 - Complementarias.
 - Periódicas.
56. Las inspecciones que son repetitivas y que se deben completar para llegar a una inspección periódica, en la que se deben efectuar trabajos técnicos que incluyen ajustes, lubricación, engrase, reemplazos de elementos programados, cambio de aceite cada 5000 km, corresponde a las inspecciones:
- Mayores.
 - Especiales.
 - Complementarias.
 - Diarias.
57. La inspección en la cual los ejecutores deben tener un nivel adecuado de pericia, ya que las tareas que deben cumplir incluyen desmontajes, inspecciones detalladas, pruebas de funcionamiento y que corresponde para motores fuera de borda cada 100 horas y para fusiles y pistolas cada 5000 tiros o 2000 tiros, respectivamente; o un año si se encuentran almacenados, corresponde a las inspecciones:
- Por tiempo calendario.
 - Establecidas por el COLOG.
 - Complementarias.
 - Periódicas.

58. Los trabajos técnicos programados, que se ejecutan al material o equipo a los cuales se asigna un nuevo potencial completo, luego de haber cumplido el período de funcionamiento, que generalmente es indicado por el fabricante, corresponde a las:
- Inspecciones mayores
 - Inspecciones programadas.
 - Inspecciones especiales.
 - Inspecciones complementarias.
59. Indique cuales son las inspecciones no programadas.
- Inspecciones periódicas y por mala operación.
 - Inspecciones especiales y por clima adverso.
 - Inspecciones eventuales y especiales.
 - Inspecciones eventuales por un impacto fuerte.
60. Las inspecciones que se realizan como consecuencia de un incidente o mala operación que haya afectado al artículo, material o equipo, e incluyen las disposiciones indicadas por los fabricantes corresponde a las:
- Inspecciones mayores,
 - Inspecciones complementarias
 - Inspecciones especiales
 - Inspecciones eventuales.
61. Las inspecciones que se realizan por inmovilización prolongada del material corresponde a las:
- Inspecciones eventuales.
 - Inspecciones especiales.
 - Inspecciones periódicas.
 - Inspecciones diarias.
62. Los tipos de mantenimiento, constituyen acciones de mantenimiento que permiten a las unidades logísticas de todos los niveles disponer de libertad de acción, con la finalidad de agotar todos los esfuerzos posibles para mantener la operatividad del material, cuales son estos tipos de mantenimiento:
- Predictivo, correctivo y restaurativo.
 - Correctivo, restaurativo y predictivo
 - Preventivo, correctivo y restaurativo.
 - Preventivo, restaurativo y predictivo.
63. Los trabajos efectuados bajo la responsabilidad del usuario, en forma permanente, en el material y equipo entregados en dotación; y se refiere a las actividades tendientes a mantener los recursos logísticos en condiciones de uso, a fin de evitar su desgaste prematuro, corresponde al:
- Mantenimiento preventivo.
 - Mantenimiento programado.
 - Mantenimiento diario.
 - Mantenimiento correctivo.

64. Las actividades de mantenimiento que se ejecutan después de la aparición de un daño o falla, sobre el equipo o material y que permitirán restablecerlo a su estado inicial y que es ejecutados por el personal de mantenimiento especializado de las unidades logísticas corresponde al:
- Mantenimiento preventivo.
 - Mantenimiento especial.
 - Mantenimiento indicativo.
 - Mantenimiento correctivo
65. El mantenimiento en el que se realizan las tareas de modificaciones, actualizaciones, overhaul, revisión general e inspección y reparación, si es necesario, corresponde al:
- Mantenimiento correctivo.
 - Mantenimiento de fábrica.
 - Mantenimiento restaurativo.
 - Mantenimiento de los CAL(s)
66. Los modos de mantenimiento constituyen la base fundamental para la realización del mantenimiento preventivo, cuales son estos.
- Mantenimiento por tiempo límite, y por vigilancia de comportamiento.
 - Mantenimiento por tiempo límite, según estado o condición; y por vigilancia de comportamiento.
 - Mantenimiento por tiempo límite de vida y tiempo límite de funcionamiento, según estado o condición.
 - Mantenimiento según estado o condición; y por vigilancia de comportamiento.
67. Un artículo, material o equipo es objeto de un mantenimiento con tiempo límite cuando está limitado para realizar su revisión o inspección, o para colocarlo fuera de utilización por haber cumplido su vida útil las mismas que están expresadas en kilometraje, tiros del arma, horas de funcionamiento, tiempo calendario, número de ciclos, cuales son estos tiempos límites para realizar mantenimiento.
- Tiempo límite por funcionamiento (TLF) y tiempo límite de vida (TLV).
 - Tiempo límite de revisión (TLR) y tiempo límite de utilización (TLU).
 - Tiempo límite de revisión (TLR) y tiempo límite de vida (TLV).
 - Tiempo límite de utilización (TLU) y tiempo límite de vida (TLV).
68. Cuando un artículo, material o equipo ha cumplido con las horas de funcionamiento, número de tiros, kilometraje recorrido y deben ser retirados del servicio por alcanzar el plazo indicado y se lo debe dar de baja corresponde al modo de mantenimiento de:
- Tiempos límites de funcionamiento.
 - Tiempos límites de vida.
 - Tiempos límite de revisión.
 - Tiempos límite para la baja.

69. El modo de mantenimiento que solo se debe llevar a cabo en los artículos, materiales o equipos que presentan un daño o falla que aún no afecta a su operatividad, corresponde al modo de mantenimiento de:
- Modo de mantenimiento con vigilancia de comportamiento
 - Modo de mantenimiento por tiempos límites de vida.
 - Modo de mantenimiento por tiempos límites de revisión.
 - Modo de mantenimiento según estado y condición.
70. El símbolo que representa una condición en la que un recurso logístico está fuera de operación, en espera del cumplimiento de una orden técnica de medida urgente y que se registrará cuando el límite de tiempo especificado en la orden técnica vaya a culminar o cuando se ha iniciado el trabajo prescrito en la referida orden técnica, corresponde a:
- Una equis roja.
 - Una diagonal roja encerrada en un círculo.
 - Una equis encerrada en un círculo.
 - Una equis roja encerrada en un círculo.
71. El símbolo que representa una condición en la que un recurso logístico está fuera de servicio, en espera del cumplimiento de una inspección y que indica que el recurso logístico no es seguro o apto para ser utilizado por presentar algún tipo de daño o falla; y permanecerá inscrito hasta que se corrija la condición no satisfactoria, corresponde a:
- Una equis roja encerrada en un círculo.
 - Un guión rojo encerrada en un círculo.
 - Una equis roja.
 - Una equis encerrada en un círculo.
72. El símbolo que indica la condición en la que un recurso logístico ha sido intervenido con algún trabajo técnico y que requiere de una prueba de funcionamiento para determinar su operabilidad., corresponde a:
- Un guión rojo encerrada en un círculo.
 - Una equis roja.
 - Un guión rojo,
 - Una equis encerrada en un círculo.
73. El símbolo que señala la condición de falla o daño en un recurso logístico, sin que esta condición implique colocar fuera de servicio al recurso logístico, corresponde a:
- Un guión rojo.
 - Una equis roja.
 - Una equis encerrada en un círculo.
 - Una diagonal roja.

74. El concepto en el cual el remanente en horas de funcionamiento, tiempo calendario, número de tiros, cantidad de uso, etc., que un artículo, material o equipo dispone, previo el cumplimiento de una inspección, corresponde a:
- a. Potencial.
 - b. Operabilidad.
 - c. Periodicidad.
 - d. Inspección.
75. El Indicador de gestión de mantenimiento, que señala en tiempo real, el estado de funcionamiento de un recurso logístico, que puede estar operable, no operable o en mantenimiento, corresponde a:
- e. Potencial.
 - a. Pieza vital.
 - b. Operabilidad.
 - c. Reemplazo.
76. El elemento que no puede ser duplicado y cuyo daño o avería puede dar lugar a un accidente grave es:
- a. Pieza fundamental.
 - b. Pieza vital.
 - c. Avería.
 - d. Pieza rotable.
77. Número asignado al constructor por organismos de control, nacionales e internacionales; permite obtener la razón social, la dirección y el país que fabrica el repuesto se le conoce como:
- a. Número de parte.
 - b. Numero nacional de existencia.
 - c. Número de serie.
 - d. Código del fabricante.
78. Los materiales, partes, accesorios repuestos, etc., que tienen las mismas características técnicas de funcionalidad, pero que disponen de números distintos de parte, por haber sido construidos por diferentes fabricantes se conoce como:
- a. Intercambiable.
 - b. Equivalente.
 - c. Original.
 - d. Igual.

EL CONOCIMIENTO ES PODER.....ÚSALO EN LA LOGÍSTICA